



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 04 JUL 2022

Expediente N° SO-19.058/2022.-
Resolución N° SO-392/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 310/2022 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta;

y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Becario de formación para cumplir funciones en el Taller de Electrónica y la Estación Solar de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

Que, la Comisión de Becas determinada en la Resolución de referencia, emite el Acta Dictamen correspondiente, y teniendo en cuenta las necesidades del sector, aconseja la designación de la alumna Claribel Guadalupe Aparicio, como Becaria de Formación; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

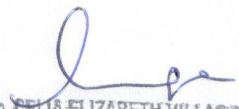
ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Becario de formación para cumplir funciones en el Taller de Electrónica y la Estación Solar de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, convocado mediante Resolución N° SO-310/2022.-

ARTÍCULO 2º: Designar a la Srta. Claribel Guadalupe Aparicio, D.N.I. N° 44.137.606, en un (1) cargo de Alumno Becario de formación para cumplir funciones en el Taller de Electrónica y la Estación Solar de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2022.

ARTÍCULO 3º: Imputar las designaciones en la Partida Presupuestaria correspondiente a Rectorado de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 4º: Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Orán, Oficina de Personal de la Sede, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. SELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA